



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 7238

Por la cual se Aplaza el disfrute de unas vacaciones

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE
AMBIENTE**

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 109 de 2009

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 6986 del 09 de Octubre de 2009, se le concedieron quince (15) días hábiles de vacaciones a la Doctora **BERTHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 63305436, Jefe de Oficina Código 006 Grado 05 de la Oficina de Control Interno de la Secretaría, a partir del 26 de Octubre de 2.009.

Que mediante memorando 2009IE21192 del 23 de Octubre de 2009, el Doctor **SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA** Subsecretario General y de Control Disciplinario de la Secretaría, solicita aplazar hasta el 29 de Marzo de 2010, las citadas vacaciones a la Doctora **BERTHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 63305436.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto No. 1045 de 1978, es procedente autorizar el aplazamiento de las vacaciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aplazar hasta el Veintinueve (29) de Marzo de 2010, el disfrute de las vacaciones por necesidad del servicio, a la Doctora **BERTHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 63305436, Jefe de Oficina Código 006 Grado 05 de la Oficina de Control Interno de la Secretaría

ARTÍCULO SEGUNDO. La funcionaria deberá reintegrarse a sus labores el 21 de Abril de 2010.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 23 OCT 2009


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó:
Revisó y aprobó:

Carla Contreras Urrego
Patricia Palomo Garcia



126PA01-PR29-M-A4-V1.0

